LICDO. MOISES NUÑEZ Notario Publico Mat. 3628 Puerto Plata R. D.

San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Miércoles 22 de Mayo de 2019

Acta No. 001

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del miércoles (22) del mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las ocho (8:00), a.m. en el Acto de Evaluación de la Ficha Técnica y Términos de Referencia del proceso de **COMPARACION DE PRECIOS**, Referencia No. **CORAAPPLATA-CCC-CP-2019-0010** para el proceso **"CORRECCION DE AVERIAS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS PARA EL ASFALTADO DE LAS AVENIDAS Y CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA"**, donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez y Lic. José Quiroz. Emite la siguiente Resolución:

1. Aprobar en todas sus partes, la Ficha Técnica y los Términos de Referencia para la **CORRECCION DE AVERIAS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS PARA EL ASFALTADO DE LAS AVENIDAS Y CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA**, Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. **CORAAPPLATA-CCC-CP-2019-0010**.
2. Nombrar los Peritos Económicos: Licdo. Pedro Reyes; Licdo. Pablo Hiraldo y la Licda. Marina Arias Tavarez de Tavarez, Coordinadora del Equipo de Evaluación Económica del Proceso de la **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.
3. Nombrar los Peritos Técnicos: Ing. Warner Reyes, Ing. Pedro Hernandez Espino, Coordinador del Equipo de Evaluación Técnica del Proceso de la **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Acta firmada hoy Miércoles Veintidós (22) del mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019). En el Salón de Conferencias de la institución, ubicado en la Calle Villanueva No. 44 en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

PUERTO PLATA DIRECCION GENERAL CORAAPPLATA

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Ing. José Onésimo Reyes Peralta
Director General

Licda. Dulce Molina de Polanco
Directora Administrativa y Financiera

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcequiez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcequiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, R.D, hoy Miércoles Veintidós (22) del mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461